

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 95.126. Resolución número 3/1995.

Por Resolución de fecha 6 de marzo de 1995 se adjudicó a la empresa «Pilsa, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia comprendida en el expediente número 95.126 titulado: «Contrato de limpieza de las oficinas y dependencias de la Gerencia del INVIFAS en paseo de la Castellana, 233, Madrid», por un importe total de 8.646.671 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de febrero de 1995.—El Director general gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—32.631-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 95.123. Resolución número 4/1995.

Por Resolución de fecha 1 de febrero de 1995 se adjudicó a la empresa «Pilsa, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia comprendida en el expediente número 95.123 titulado: «Mantenimiento para conservación de viales y jardines de los edificios del INVIFAS en Sevilla (año 1995)», por un importe total de 13.250.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—El Director general gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—32.630-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 95.124. Resolución número 5/1995.

Por Resolución de fecha 1 de febrero de 1995 se adjudicó a la empresa «Pilsa, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia comprendida en el expediente número 95.124 titulado: «Mantenimiento para conservación de viales y jardines de los edificios del INVIFAS en Madrid-centro (año 1995)», por un importe total de 8.500.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—El Director general gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—32.627-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 95.122. Resolución número 6/1995.

Por Resolución de fecha 1 de febrero de 1995 se adjudicó a la empresa «Pilsa, Sociedad Anónima»,

la ejecución de la asistencia comprendida en el expediente número 95.122 titulado: «Mantenimiento para conservación de viales y jardines de los edificios del INVIFAS en Madrid-norte (año 1995)», por un importe total de 7.500.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—El Director general gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—32.625-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 95.121. Resolución número 7/1995.

Por Resolución de fecha 1 de febrero de 1995 se adjudicó a la empresa «Pilsa, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia comprendida en el expediente número 95.121 titulado: «Mantenimiento para conservación de viales y jardines de los edificios del INVIFAS en Madrid-Alcalá (año 1995)», por un importe total de 10.250.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—El Director general gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—32.624-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 95.116. Resolución número 8/1995.

Por Resolución de fecha 1 de febrero de 1995 se adjudicó a la empresa «Ramel, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia comprendida en el expediente número 95.116 titulado: «Mantenimiento para conservación de viales y jardines de los edificios del INVIFAS en Algeciras (año 1995)», por un importe total de 9.700.140 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—El Director general gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—32.621-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 95.120. Resolución número 9/1995.

Por Resolución de fecha 1 de febrero de 1995 se adjudicó a la empresa «Pilsa, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia comprendida en el expediente número 95.120 titulado: «Mantenimiento para conservación de viales y jardines de los edificios del INVIFAS en Madrid-sur (año 1995)», por un importe total de 10.750.000 pesetas, y con arreglo

a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—El Director general gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—32.619-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 95.118. Resolución número 11/1995.

Por Resolución de fecha 1 de febrero de 1995 se adjudicó a la empresa «Pilsa, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia comprendida en el expediente número 95.118 titulado: «Mantenimiento para conservación de viales y jardines de los edificios del INVIFAS en Granada (año 1995)», por un importe total de 5.850.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—El Director general gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—32.617-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 95.052. Resolución número 17/1995.

Por Resolución de fecha 6 de marzo de 1995 se adjudicó a la empresa «Ciherra, Sociedad Limitada», la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 95.052, titulado: «Reparación de tres viviendas en la finca número 22, avenida Reconquista, escalera A, piso 4.º derecha, y escalera F, piso 4.º derecha y 2.º derecha, en Toledo», por un importe total de 6.069.543 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de marzo de 1995.—El Director general gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» del 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—32.615-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se reseña.

Se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se reseña, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de 11 de marzo de 1995.

Expediente: 2V00057S95.

Lote: 1.

Adjudicatario: Juan Vila Muñoz.

Importe: 20.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 10 de mayo de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—31.548-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se reseña.

Se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se reseña, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de 11 de marzo de 1995.

Expediente: 2V00060S95.

Lote: 1.

Adjudicatario: «Frigoríficos San José, Sociedad Limitada».

Importe: 18.036.455 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 10 de mayo de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—31.546-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación del concurso, referente al expediente que se reseña.

Se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se reseña, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 22 de marzo de 1995:

Expediente: 2V00051S95. Lote: 01. Adjudicatario: «Mercado Agrícola PRC, Sociedad Anónima». Importe: 19.390.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 10 de mayo de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—32.210-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación del concurso, referente al expediente que se reseña.

Se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se reseña, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 22 de marzo de 1995:

Expediente: 2V00052S95. Lote: 01. Adjudicatario: «Mercado Agrícola PRC, Sociedad Anónima». Importe: 17.490.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 10 de mayo de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—32.207-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación del concurso, referente al expediente que se reseña.

Se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se reseña convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 22 de marzo de 1995:

Expediente: 2V00049S95. Lote: 01. Adjudicatario: «Francisco de Avila e Hijos, Sociedad Limitada». Importe: 10.341.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 17 de mayo de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—32.205-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación del concurso, referente al expediente que se reseña.

Se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se reseña, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 22 de marzo de 1995:

Expediente: 2V00069S95. Lote: 01. Adjudicatario: «Gallina Blanca, Sociedad Anónima». Importe: 5.446.640 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 17 de mayo de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—32.201-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación del concurso, referente al expediente que se reseña.

Se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente que se reseña, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de 11 de marzo de 1995:

Expediente: 2V00064S95. Lote: 01. Adjudicatario: Don Antonio Moreno Tocino. Importe: 6.960.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 17 de mayo de 1995.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada accidental, José María Castro Ibáñez.—32.202-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se citan.

1. *Objeto de la licitación:* Adquisición de víveres. Expediente 2V-00103-S-95: Carne de cerdo congelada.

Expediente 2V-00104-S-95: Precocinados congelados.

Expediente 2V-00105-S-95: Refrescos.

Expediente 2V-00106-S-95: Cerveza.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público abierto sin admisión previa, de acuerdo con los criterios objetivos señalados en la cláusula novena del pliego de bases.

3. *Importe límite de la licitación, IVA, descarga y estiba en almacenes incluidos:* Los importes límites de licitación serán los siguientes:

Expediente 2V-00103-S-95: 25.517.000 pesetas.

Expediente 2V-00104-S-95: 21.044.000 pesetas.

Expediente 2V-00105-S-95: 23.455.000 pesetas.

Expediente 2V-00106-S-95: 25.865.600 pesetas.

4. *Lugar y plazo de entrega:* Ver cláusulas 19 y 20 del pliego de bases.

5. *Solicitud de documentación:* Jefatura de aprovisionamiento (adquisiciones), Arsenal de la Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz), teléfono (956) 59 92 45.

6. *fianzas:* Fianza provisional a disposición del Jefe de la Sección Económica del Arsenal, y por los siguientes importes:

Expediente 2V-00103-S-95: 510.340 pesetas.

Expediente 2V-00104-S-95: 420.880 pesetas.

Expediente 2V-00105-S-95: 469.100 pesetas.

Expediente 2V-00106-S-95: 517.300 pesetas.

7. *Modelo de proposición:* Ver cláusula 10 del pliego de bases.

8. *Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las catorce horas del día 25 de agosto de 1995.

9. *Dirección a la que deben remitirse éstas:* Jefatura de Aprovisionamiento (adquisiciones), Arsenal de la Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).

10. *Lugar y hora de licitación:* La apertura de la documentación administrativa de los licitadores tendrá lugar el día 30 de agosto de 1995.

El acto del concurso se celebrará en la Sala de Juntas del Servicio de Repuestos de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal, en los días y horas siguientes:

Expediente 2V-00103-S-95: 5 de septiembre de 1995, a las diez treinta horas.

Expediente 2V-00104-S-95: 5 de septiembre de 1995, a las once horas.

Expediente 2V-00105-S-95: 5 de septiembre de 1995, a las once treinta horas.

Expediente 2V-00106-S-95: 5 de septiembre de 1995, a las doce horas.

11. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Ver cláusula 13 del pliego de bases. Antes de la adjudicación, el licitador propuesto deberá acreditar ante la Mesa de Contratación encontrarse al día en sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

12. Los gastos de publicidad serán por cuenta de los adjudicatarios.

La Carraca, 5 de julio de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Espósito Bueno.—43.337.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anula el expediente número 8/95-36.

Por orden de la superioridad, según escrito de fecha 12 del actual, queda anulado el expediente que a continuación se relaciona:

Expediente número 8/95-36, seguido para la contratación del Servicio de Enseñanza del idioma Inglés y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 23 de mayo de 1995.

Madrid, 14 de julio de 1995.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—45.960.